

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 30/06/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	INVEX
RAZÓN SOCIAL	INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retiró calificación de 'mxA-' de los certificados bursátiles INVEX 19 de Invex Controladora tras su amortización total anticipada

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 30 de junio de 2022, S&P Global Ratings retiró su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA-' de los certificados bursátiles de largo plazo de Invex Controladora, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Invex Controladora) con clave de pizarra INVEX 19, por un monto de \$1,000 millones de pesos mexicanos (MXN), tras su amortización total anticipada.

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	REV. ESP. / PERSPECTIVA ACTUAL	REV. ESP. / PERSPECTIVA ANTERIOR
INVEX19	N.C.	mxA-	N.A.	N.A.

N.C. - No calificada

N.A. No calificada

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.

Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.

Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 24 bancos y subsidiarias mexicanas tras publicación de criterios revisados, 19 de abril de 2022.

Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro, 27 de junio de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

FECHA: 30/06/2022

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2022.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos analíticos:

Alejandro Peniche, Ciudad de México, 52 (55) 5081-2874; alejandro.peniche@spglobal.com

Ricardo Grisi, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4494; ricardo.grisi@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR